

## RESOLUCIÓN No. (6540) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Sitionuevo Magdalena y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

## CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co

KBH



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Sitionuevo – Magdalena.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN SITIONUEVO - MAGDALENA [ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO]	22518225	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE
DIPUTADO MAS VOTADO EN SITIONUEVO - MAGDALENA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	39092346	MARTHA LUZ LOPEZ CASTILLO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SITIONUEVO - MAGDALENA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	85081213	JUAN SEGUNDO RETAMOZO FONTALVO
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	85081213	JUAN SEGUNDO RETAMOZO FONTALVO
	1080020289	ANDRES FABIAN ROSALES RAMIREZ

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co



EN SITIONUEVO - MAGDALENA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1042351949	NADIA KATERINE MORALES MENDOZA
	1042351411	VICTOR DANILO ALTAMAR ROSALES
	85082199	RICARDO ALFONSO ROSALES TORRES
	85081913	ANTONIO JOSE OSORIO GUTIERREZ
	85081374	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ VALERA
	57456763	VERONICA PATRICIA MANGA ECHEVERRIA
	1080011545	JOHANA PAOLA GAMERO DE ALBA
	85081874	RICARDO IVAN GONZALES GUTIERREZ
	85081627	ALVARO JAVIER ROSALES TORRES
	57456736	EVA MARIA ROSALES TORRES

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Sitionuevo, Departamento de Magdalena a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	85081874	RICARDO IVAN GONZALES GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE	85081374	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ VALERA
TESORERO	1080020289	ANDRES FABIAN ROSALES RAMIREZ

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Sitionuevo - Departamento de Magdalena al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1042351949	NADIA KATERINE MORALES MENDOZA





ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Sitionuevo - Departamento de Magdalena al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1042356327	JESUS DAVID RETAMOSO MANGA

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO

Director Nacional

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General

1

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co